

CAMPEONATO DE MALLORCA DE SALTOS DE OBSTÁCULOS 2020



CATEGORÍA DEL CONCURSO:
CTO DE SALTO DE OBSTÁCULOS
DE MALLORCA

LUGAR DE CELEBRACION: CLUB HÍPICO LA GUBÍA
Ctra. De Soller, km 13,8
07110 BUNYOLA

FECHA DE CELEBRACION: 26 y 27 de Septiembre 2020

COMITÉ ORGANIZADOR:

CLUB HÍPICO LA GUBÍA

Yeguada La Gubía, S.L.
Ctra. De Soller, km 13,8
07110 BUNYOLA
Tel y Fax: 971613693
Tel. móvil: 627420908
E-mail: info@clubhipicolagubia.com

PRESIDENTE DEL COMITÉ ORGANIZADOR:

Dña. Magdalena Jaume Coll
Presidente del Club Hípico La Gubía

DIRECTOR DEL CONCURSO:

D. David Usón Olaso

JURADO DE CAMPO:

Presidente:	Juana Riera
Miembro:	Valeri Osborne
Miembro:	Eva Biarnes
Jefe de Pista:	Thomas Reiner
Cronómetro:	Jurado
Comisario pista ensayo:	A designar

PISTAS

Pista de Concurso: ARENA DE SÍLICE
RISOHORSE2000 45 x 90 m
Pista de Ensayo: ARENA DE SÍLICE
RISOHORSE2000 25 x 90 m

PARTICIPANTES Y NORMATIVA

Los jinetes deberán tener licencia autonómica Balear de competición o nacional en vigor y los galopes correspondientes, al igual que los caballos deberán tener expedida su correspondiente L.A.C..

La normativa es la vigente del reglamento Balear para el Campeonato de Mallorca de salto de obstáculos (Artículo 22)

HORARIOS

Las pruebas empezarán a las **10:00 horas y se realizarán todas las pruebas seguidas.**

INSCRIPCIONES

Se realizarán en el Club Hípico La Gubia Tel/Fax: 971613693
email: info@clubhipicolagubia.com

Plazo de inscripción:

Cierre: 21 de septiembre a las 19:00h

DERECHOS DE PARTICIPACIÓN:

CAMPEONATO: 50 €/ caballo

PRUEBAS OPEN: 25 € por salida a pista

Segunda salida del binomio el mismo día en prueba

OPEN: 15 €

El pago se realizará en la mesa de inscripciones antes de comenzar la prueba correspondiente, **NUNCA** durante el transcurso de las pruebas.
Todo aquel que no haya hecho efectivo el importe de la matrícula de cualquiera de los concursos anteriores no tendrá derecho a inscribirse.

Ambulancia:

CLINIC BALEAR

Veterinario:

Giulia Martone

Herrador:

Jaime Durán

SERVICIOS PARA LOS CABALLOS:

Existe un parking para los camiones y remolques, así como unas vallas especiales para atar hasta 44 caballos a la vez.

También hay una ducha para caballos situada en el parking de camiones.

Nº Boxes portátiles: 0

Recepción de Caballos: A partir de 26 de septiembre 2020.

Horario: De 08:00 horas a 19:00 horas.

Teléfono de contacto: 627420908

Precio:

SALIDAS ADICIONALES EN PRUEBAS OPEN

Se podrá participar con un mismo caballo en pruebas diferentes. Un caballo podrá participar en una misma prueba con dos jinetes distintos.

CONDICIONES TÉCNICAS

SABADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Prueba nº 1: OPEN

Baremo ASC

Alt. Máx.: 0,60 mts. Velocidad: 275 m/m
Trofeos: Escarapelas a todos los recorridos sin falta.
Galope requerido: 3

Prueba nº 2: ALEVINES + CABALLOS DE 4 AÑOS

Baremo ACC

Alt. Máx.: 0,85 mts. Velocidad: 300 m/m
Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados
Galope requerido: 3

Prueba nº 3: VETERANOS+ OPEN

Baremo ACC

Alt. Máx.: 0,90 mts. Velocidad: 300m/m
Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados
Galope requerido: 3

Prueba nº 4: INFANTILES + CABALLOS DE 5 AÑOS

Baremo ACC

Alt. Máx.: 1,05mts. Velocidad: 300 m/m
Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados
Galope requerido: 3

Prueba nº 5: INFANTILES * + JUVENILES + CABALLOS DE 6 AÑOS + OPEN

Baremo ACC

Alt. Máx.: 1,10 mts. Velocidad: 350 m/m
Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados
Galope requerido: 4

Prueba nº 6: JUVENILES *

Baremo ACC

Alt. Máx.: 1,15 mts. Velocidad: 350 m/m
Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados
Galope requerido: 4

Prueba nº 7: JÓVENES JINETES + OPEN

Baremo ACC

Alt. Máx.: 1,20 mts. Velocidad: 350 m/m
Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados
Galope requerido: 6

Prueba nº 8: ADULTOS + CABALLOS DE 7 AÑOS

Baremo ACC

Alt. Máx.: 1,25 mts. Velocidad: 350 m/m
Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados
Galope requerido: 7

DOMINGO DÍA 27 DE SEPTIEMBRE 2020

Prueba nº 9: ALEVINES +CABALLOS DE 4 AÑOS

Baremo ACC + FINAL

Alt. Máx.: 0,+95 mts. Velocidad: 300 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 3

Prueba nº 10: VETERANOS

Baremo ACC + FINAL

Alt. Máx.: 1,00 mts. Velocidad: 300 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 3

Prueba nº 11: INFANTILES + CABALLOS 5 AÑOS

Baremo ACC + FINAL

Alt. Max: 1,10 mts. Velocidad: 300 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 3

Prueba nº 12: INFANTILES * + JUVENILES + CABALLOS DE 6 AÑOS

Baremo ACC + FINAL

Alt. Max: 1,15 mts. Velocidad: 350 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 4

Prueba nº 13: JUVENILES *

Baremo ACC + FINAL

Alt. Max: 1,20 mts. Velocidad: 350 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 4

Prueba nº 14: JÓVENES JINETES

Baremo ACC + FINAL

Alt. Max: 1,25 mts. Velocidad: 350 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 6

Prueba nº15: ADULTOS + CABALLOS DE 7 AÑOS

Baremo ACC + FINAL

Alt. Max: 1,30 mts. Velocidad: 350 m/m

Trofeos: 1 trofeo y escarapelas a los 3 primeros clasificados

Galope requerido: 7

NORMATIVA DEL CAMPEONATO DE BALEARES DE SALTOS DE OBSTÁCULOS:

a) Requisitos de los Participantes

1. Deberán ser residentes en las Illes Balears
2. Deberán poseer la licencia de competidor expedida por la FHIB y los galopes correspondientes.
3. Los caballos inscritos deberán estar en posesión de la LAC, el LIC sellado por la RFHE o la documentación exigible por el organismo competente por la Consellería del Govern Balear.
4. Los jinetes, en el momento de realizar su inscripción, deberán comunicar si participan de forma independiente o bien si participan por un club o delegación, en cuyo caso, deberán especificar el nombre.

b) Miembros Oficiales

1. Los miembros del Jurado podrán ser de categoría territorial. El Jurado deberá estar compuesto por el Presidente del Jurado y dos vocales. Asimismo, deberá hacer un comisario de pista de ensayo.
2. El Jefe de Pista y su adjunto podrán ser de categoría territorial.
3. Podrá existir un delegado federativo que podrá ser de categoría territorial.

c) Pruebas

Baremo A2	DIA 1	DIA 2
ALEVINES Y CABALLOS DE 4 AÑOS	Altura: 0.85m Fondo: 0.95 m	Altura: 0.95 m Fondo: 1.05 m
INFANTILES Y CABALLOS DE 5 AÑOS	Altura: 1.05 m Fondo: 1.15 m	Altura: 1.10 m Fondo: 1.20m
INFANTILES 1*, JUVENILES Y CABALLOS DE 6 AÑOS	Altura: 1.10 m Fondo: 1.20 m	Altura: 1.15 m Fondo: 1.25 m

VETERANOS	Altura: 0.90m Fondo: 1.00 m	Altura: 1.00 m Fondo: 1.10 m
JUVENILES *	Altura: 1.15m Fondo: 1.30 m	Altura: 1.20 m Fondo: 1.35 m
JOVENES JINETES	Altura: 1.20 m Fondo: 1.30 m	Altura: 1.25 m Fondo: 1.35 m
ADULTOS Y CABALLOS DE 7 AÑOS	Altura: 1.25 m Fondo: 1.35 m	Altura: 1.30 m Fondo: 1.35 m

En las pruebas de Potros se permite a un mismo jinete salir con un máximo de 3 potros por prueba.

La clasificación por equipos se disputará sobre las clasificatorias del primer y segundo día.

d) Clasificación individual del campeonato

1. Los jinetes sumarán las puntuaciones obtenidas en los recorridos de los tres días de competición. Esta suma dará una clasificación provisional por categorías. La tercera parte de los inscritos del primer día redondeando hacia arriba y los empatados a puntos con el último de estos pasarán a disputar la final de cada categoría.

2.- Los participantes entrarán a la final con la suma total de los puntos obtenidos en los tres días de competición y saldrán en el orden inverso a la clasificación provisional. En caso de igualdad de puntos se tendrá en cuenta el tiempo del tercer día para establecer el orden de salida.

3.- La final es obligatoria y se disputará bajo en baremo A con cronómetro. Si algún jinete no pudiese participar en la final su

plaza quedaría desierta no pudiendo entrar el siguiente clasificado a disputar la final.

4.- La clasificación final se realizará de la siguiente forma:

- Los jinetes se clasificarán con la suma total de los puntos obtenidos en los tres recorridos iniciales y los de la Final teniéndose en cuenta el tiempo invertido en la Final para establecer dicha clasificación.
- Los jinetes que no hayan pasado a disputar la Final se clasificarán con la suma de puntos obtenidos en los tres días de competición y el tiempo invertido en el último día de competición.

e) Clasificación por equipos del campeonato

1. Para establecer la clasificación por equipos únicamente se tendrán en cuenta los dos últimos días de competición.
2. Los jefes de equipo deberán entregar por escrito la composición de los equipos. No se permitirá la inclusión de ningún equipo una vez se haya iniciado la primera prueba del campeonato.
3. Los equipos estarán formados por un mínimo de tres personas y un máximo de cuatro de entre las categorías alevín, infantil, juvenil, joven jinete y adulto. Solo puede haber un representante de cada categoría.
4. Los equipos solo pueden estar formado por jinetes que se presentan por el club al que pertenecen a la hora de federarse. Si, a lo largo del año cambiase de club, podrá correr por su nuevo club siempre y cuando lo comunique a la Federación con un mínimo de 15 días naturales previos a la celebración del campeonato. En caso de no manifestar formalmente este cambio dentro del plazo, el jinete podrá seguir formando equipo con su club anterior.

Los jinetes que no pertenecen o representan a ningún club podrán formar equipo por su delegación.

Los equipos formados por delegación deberán comunicar su composición a la Federación/Delegación al menos 24h antes el comienzo del concurso, y será la Federación la que les asignará el nombre del equipo.

En ningún caso se podrá correr en un mismo Campeonato por un club a título individual y por otro a título de equipo.

5. La clasificación se realizará de la siguiente forma:

- Los equipos se clasificarán con la suma de los puntos obtenidos de los tres mejores resultados de cada equipo del primer y segundo día. Se diese el caso de igualdad de puntos se sumarán las clasificaciones obtenidas en los dos días de competición.

f) Adjudicación de la organización del campeonato

1. Tendrá derecho a organizar el campeonato de Baleares el club federado que haya obtenido más campeones individuales en las diferentes categorías. No contabilizaran las medallas obtenidas en las pruebas CRITERIUM, ni potros, ni veteranos. En caso de empate decidirán los segundos clasificados y así sucesivamente hasta que se deshaga el empate.
2. Si por cualquier motivo el club que tenga derecho a organizar el campeonato no pudiera o no quisiera organizarlo, se le cederá el derecho al siguiente club clasificado.

Se aplicará el protocolo para competiciones deportivas del covid19.

Por favor respeten las normas indicadas y las distancias de seguridad en todo el recinto, por nuestra salud y el buen funcionamiento de la competición

“Debido a la situación excepcional de carácter sanitario que estamos padeciendo por el Covid-19, las pruebas del campeonato de Baleares de S.O previstas los próximos 4,5 y 6 de septiembre se celebrarán a puerta cerrada. Este hecho supone que todos los participantes, acompañantes y autorizados deberán acreditarse oficialmente al menos con 24 horas de antelación al comienzo del mismo. Por cada participante se distribuirá una pulsera de acompañante, dos en el caso de padre, madre o hermanos, personales e intransferibles. Dichas acreditaciones serán de un color diferente según la prueba en la que participen y determinarán el tiempo que cada grupo podrá permanecer en la instalación. El Comité Organizador será el responsable a la hora de permitir el acceso y la permanencia en el recinto de las personas acreditadas, así como determinar las condiciones de aplicación de los diversos protocolos al respecto. Os pedimos vuestra comprensión por la asunción de éstas decisiones por el bien de nuestro deporte y en aras de preservar la salud de todos.”

